



VACANTE

07 de febrero de 2019

Convocatoria: UNFPA MÉXICO 012-2019

Título: **RFQ/MEX/07-2019: COORDINACIÓN LOGÍSTICA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA EN COMPETENCIAS DE PARTERÍA PROFESIONAL EN EL ESTADO DE HIDALGO**

Términos de Referencia: Adjuntos

Duración del contrato: Del 01 de marzo de 2019¹ al 15 de junio de 2019.

Las personas interesadas deberán enviar una carta de intención dirigida al Sr. Arie Hoekman, Representante del UNFPA en México, señalando cómo su experiencia se adecua al perfil solicitado. Deberán anexar, además:

- Currículo vitae de consultor/a responsable y en su caso, del equipo de trabajo
- Propuesta Técnica/servicios
- Propuesta económica

Favor de revisar Términos de Referencia anexos

Los documentos deberán ser enviados al correo electrónico buzon.oficial@unfpa.org.mx con copia a pina@unfpa.org, indicando el número y título de la vacante.

Fecha límite de recepción de solicitudes: 21 de febrero de 2019 a las 6:00 P.M.

Cualquier duda respecto a la presente convocatoria deberá enviarse a los correos electrónicos mencionados, antes del día 14 de febrero de 2019. Las respuestas o modificaciones se publicarán en la página web del UNFPA (mexico.unfpa.org) a más tardar el día 15 de febrero de 2019.

IMPORTANTE. Esta vacante está abierta para personas con nacionalidad mexicana y para personas de otras nacionalidades que cuenten con visa de trabajo en México vigente.

- *“Ninguna tarifa o cuota debe ser pagada en cualquier momento del proceso de selección”*
- *“El UNFPA no solicita ni indaga información con respecto al VIH o al sida en el caso de cualquier candidato/a. Asimismo, en ningún caso ejerce discriminación sobre la base del status de cada persona con respecto al VIH o el sida”.*
- *Debido al gran número de solicitudes recibidas, UNFPA sólo se pondrá en contacto con las/los solicitantes que hayan sido preseleccionadas/os para entrevista.*
- *El UNFPA está comprometido con la diversidad laboral en términos de género, nacionalidad y cultura. Todas las personas que cumplan con el perfil profesional solicitado, independientemente de su género, son alentadas a participar.*

¹La fecha de inicio del contrato podrá variar dependiendo de la disponibilidad de la persona seleccionada. Sin embargo, se espera poder iniciar actividades para la fecha mencionada.

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORÍA

COORDINACIÓN LOGÍSTICA DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA EN COMPETENCIAS DE PARTERÍA PROFESIONAL EN EL ESTADO DE HIDALGO	
Oficina Contratante	UNFPA MÉXICO
Propósito de la consultoría	<p>El proyecto para el fortalecimiento integral de la partería tiene como objetivo de largo alcance de contribuir a impulsar el ejercicio de los derechos reproductivos, mediante el acceso universal de mujeres en etapas pre gestacional, embarazo, parto, puerperio y neonatal, a servicios de partería respetuosos y de calidad; y contribuir a reducir la morbimortalidad materna y perinatal, con un enfoque de interculturalidad, priorizando grupos de alta marginación y de riesgo, a través del mejoramiento de los servicios de partería.</p> <p>El fortalecimiento de los servicios de partería considerado en este Proyecto, contempla una intervención integral que incluye el componente de Formación de recursos humanos de partería, para lo cual, entre la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas se ha diseñado e implementado un programa de educación continua para el fortalecimiento de capacidades en partería profesional con base en las siete competencias definidas por la Confederación Internacional de Matronas (ICM por sus siglas en inglés).</p> <p>Con el fin de dar continuidad a esta estrategia y a otras actividades concernientes a incrementar la Formación en Partería Profesional en el estado de Hidalgo se solicita una consultoría para servicios de logística integral para la implementación de acciones de fortalecimiento de capacidades en partería profesional para personal adscrito a los Servicios de Salud de Hidalgo en tres eventos específicos.</p> <p>El objetivo de la consultoría es proveer los servicios de logística para que los cursos realizados en el marco del Proyecto de Fortalecimiento a la Partería se desarrollen en tiempo y forma, por lo que será necesario el apoyo para hospedaje, traslados, alimentación y servicio de cafetería de las personas participantes en los procesos de fortalecimiento de capacidades en partería profesional. Asimismo se brindará el apoyo necesario al equipo docente para que las instalaciones del curso y los servicios favorezcan el desarrollo de la capacitación.</p>
Alcance del trabajo	<p>Evento 1. Programa Académico de fortalecimiento de capacidades en partería Duración de 12 semanas los días viernes de 16:00 a 21:00 hrs., y sábados de 09:00 a 14:00 hrs entre el 1 de marzo y 15 de junio; a desarrollarse en la ciudad de Tulancingo, Hgo.</p> <p><u>Hospedaje</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Hospedaje para 25 personas en hotel de 4 o 5 estrellas en el municipio de Tulancingo, Hgo., en ocupación doble o triple para los días viernes. - El servicio deberá incluir desayuno y cena por persona hospedada por noche contratada. - El hotel debe contar con estacionamiento y resguardo de equipaje, además, el servicio debe incluir pago a cuenta de terceros (propinas para botones y camaristas). <p><u>Traslados</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Traslado para 25 personas de sus lugares de origen a la ciudad sede (6 personas de Pachuca, 7 personas de Acaxochitlán, 6 personas de Huehuetla, 6 personas de Tenango de Doria). <p><u>Salón para sesiones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Fechas: según sede con duración de 5 horas por día - Capacidad para 30 personas, climatizado, que cuente con las medidas de seguridad mínimas establecidas. - Sanitarios limpios, papel higiénico, jabón, sanitas y agua suficientes. - Sillas y mesas con montaje tipo escuela o herradura, incluyendo mantelería. - 1 mesa para registro de participantes a la entrada. - Equipo de sonido y sonorización. - 1 cañón proyector, 1 panel para proyección, 2 micrófonos inalámbricos, 1 control inalámbrico para diapositivas con señalador y todos los elementos necesarios para la instalación y funcionamiento de los mismos. <p><u>Servicio de cafetería y alimentos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio continuo para 40 personas durante las sesiones, bebidas: té, café tipo americano y americano descafeinado, agua natural embotellada y refresco en lata de 4 sabores, endulzantes: azúcar y sustituto de azúcar.

- Galletas o Panadería en piezas pequeñas
- Crudités con condimentos.
- Box Lunch para 40 personas servidos a las tres horas de inicio de las sesiones.

Evento 2. Curso de Parto Vertical

Duración de 2 días de 9:00 a 15:00 hrs en el mes de abril a desarrollarse en la ciudad de Pachuca, Hgo.

Hospedaje

- Hospedaje para 26 personas en hotel de 3 o 4 estrellas en el municipio de Pachuca, Hgo., en ocupación doble por una noche.
- El servicio deberá incluir desayuno y cena por persona hospedada por noche contratada.
- El hotel debe contar con estacionamiento y resguardo de equipaje, además, el servicio debe incluir pago a cuenta de terceros (propinas para botones y camaristas).

Traslados

- Traslado para 26 personas de sus lugares de origen a la ciudad sede (6 personas de Tepeji del Río, 5 personas de Tula de Allende, 4 personas de Acaxochitlán, 4 personas de Tenango de Doria, 3 personas de Huehuetla, 4 personas de Tulancingo)

Salón para sesiones

- Fechas: según sede con duración de 8 horas por día
- Capacidad para 35 personas, climatizado, que cuente con las medidas de seguridad mínimas establecidas.
- Sanitarios limpios, papel higiénico, jabón, sanitas y agua suficientes.
- Sillas y mesas con montaje tipo escuela o herradura, incluye mantelería.
- 1 mesa para registro de participantes a la entrada.
- Equipo de sonido y sonorización.
- 1 cañón proyector, 1 panel para proyección, 2 micrófonos inalámbricos, 1 control inalámbrico para diapositivas con señalador y todos los elementos necesarios para la instalación y funcionamiento de los mismos.

Servicio de cafetería y alimentos

- Servicio continuo para 35 personas durante las sesiones, bebidas: té, café tipo americano y americano descafeinado, agua natural embotellada y refresco en lata de 4 sabores, endulzantes: azúcar y sustituto de azúcar.
- Galletas o Panadería en piezas pequeñas y Crudités de fruta y verdura
- Comida tipo buffet (ensalada 2 opciones, sopa 2 opciones y plato fuerte 3 opciones), postre en 2 opciones, bebidas: agua natural y en dos sabores; incluye montaje, emplatado y meseros, servicio para 35 personas en un horario de 15:00 a 16:00 horas

Evento 3. Curso Manejo de riesgo pregestacional y control prenatal con énfasis en prematuridad.

Duración de 2 días de 9:00 a 18:00 hrs en el mes de mayo a desarrollarse en la ciudad de Pachuca, Hgo.

Hospedaje

- Hospedaje para 26 personas en hotel de 4 o 5 estrellas en el municipio de Pachuca, Hgo., en ocupación doble o triple por una noche.
- El servicio deberá incluir desayuno y cena por persona hospedada por noche contratada.
- El hotel debe contar con estacionamiento y resguardo de equipaje, además, el servicio debe incluir pago a cuenta de terceros (propinas para botones y camaristas).

Traslados

- Traslado para 26 personas de sus lugares de origen a la ciudad sede (6 personas de Tepeji del Río, 5 personas de Tula de Allende, 4 personas de Acaxochitlán, 4 personas de Tenango de Doria, 3 personas de Huehuetla, 4 personas de Tulancingo)

Salón para sesiones

- Fechas: según fechas y sede con duración de 8 horas por día
- Capacidad para 35 personas, climatizado, que cuente con las medidas de seguridad mínimas establecidas.
- Sanitarios limpios, papel higiénico, jabón, sanitas y agua suficientes.

	<ul style="list-style-type: none"> - Sillas y mesas con montaje tipo escuela o herradura, incluye mantelería. - 1 mesa para registro de participantes a la entrada. - Equipo de sonido y sonorización. - 1 cañón proyector, 1 panel para proyección, 2 micrófonos inalámbricos, 1 control inalámbrico para diapositivas con señalador y todos los elementos necesarios para la instalación y funcionamiento de los mismos. <p><u>Servicio de cafetería y alimentos por día</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Servicio continuo para 35 personas durante las sesiones, bebidas: té, café tipo americano y americano descafeinado, agua natural embotellada y refresco en lata de 4 sabores, endulzantes: azúcar y sustituto de azúcar. - Galletas o Panadería en piezas pequeñas - Crudités con condimentos. - Comida tipo buffet (ensalada 2 opciones, sopa 2 opciones y plato fuerte 3 opciones), postre en 2 opciones, bebidas: agua natural y en dos sabores; incluye montaje, emplatado y meseros, servicio para 35 personas en un horario de 15:00 a 16:00 horas 												
Duración de la consultoría y cronograma de trabajo	<p>La consultoría se desarrollará del 1 de marzo al 15 de junio.</p> <p>El cronograma de trabajo responderá a la entrega de productos presentada en el apartado correspondiente, con base a un esquema de entregas periódicas.</p>												
Lugar donde se brindarán los servicios	<p>La consultoría se desarrollará en la región de Tulancingo y Pachuca del estado de Hidalgo. Debe asegurarse la disponibilidad para asistir a las reuniones que se definan tanto por el UNFPA como en las oficinas de los actores relevantes.</p>												
<p>Fechas y características de entrega de los productos</p>	<table border="1" data-bbox="495 814 1477 1255"> <thead> <tr> <th data-bbox="495 814 987 890">ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="987 814 1477 890">FECHA LIMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="495 890 987 974">Presentación del plan detallado de trabajo a los equipos docentes y a la Secretaría de Salud de Hidalgo..</td> <td data-bbox="987 890 1477 974">6 de marzo de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="495 974 987 1033">Producto 1: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 1 a la 4</td> <td data-bbox="987 974 1477 1033">10 de abril de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="495 1033 987 1092">Producto 2: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 5 a la 8</td> <td data-bbox="987 1033 1477 1092">14 de mayo de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="495 1092 987 1150">Producto 3: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 9 a la 12</td> <td data-bbox="987 1092 1477 1150">14 de junio de 2019</td> </tr> <tr> <td data-bbox="495 1150 987 1255">Reuniones de seguimiento, revisión y análisis de acuerdo con las necesidades identificadas por la SSH y el UNFPA para el desarrollo de la consultoría.</td> <td data-bbox="987 1150 1477 1255">Continuas</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los productos derivados de la consultoría se solicita que sean entregados tanto en versión electrónica como en formato impreso y serán presentados en idioma español, el UNFPA conservará los derechos de propiedad sobre los productos, incluyendo fotografías, informes, recomendaciones, estimaciones, bases de datos, documentos conceptuales y demás datos compilados o recibidos, éstos serán considerados de carácter confidencial y se entregarán solamente al UNFPA debidamente autorizados al concluir los trabajos previstos en virtud del contrato.</p>	ACTIVIDAD	FECHA LIMITE	Presentación del plan detallado de trabajo a los equipos docentes y a la Secretaría de Salud de Hidalgo..	6 de marzo de 2019	Producto 1: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 1 a la 4	10 de abril de 2019	Producto 2: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 5 a la 8	14 de mayo de 2019	Producto 3: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 9 a la 12	14 de junio de 2019	Reuniones de seguimiento, revisión y análisis de acuerdo con las necesidades identificadas por la SSH y el UNFPA para el desarrollo de la consultoría.	Continuas
ACTIVIDAD	FECHA LIMITE												
Presentación del plan detallado de trabajo a los equipos docentes y a la Secretaría de Salud de Hidalgo..	6 de marzo de 2019												
Producto 1: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 1 a la 4	10 de abril de 2019												
Producto 2: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 5 a la 8	14 de mayo de 2019												
Producto 3: Evidencia de los servicios proporcionados en las semanas 9 a la 12	14 de junio de 2019												
Reuniones de seguimiento, revisión y análisis de acuerdo con las necesidades identificadas por la SSH y el UNFPA para el desarrollo de la consultoría.	Continuas												
<p>Monitoreo, control de progreso y organización contratante</p>	<p>La consultoría seleccionada deberá hacer la declaración correspondiente de impuestos ya que el UNFPA no puede ser retenedor.</p> <p>Los pagos se realizarán contra la entrega de la factura correspondiente y de los productos establecidos y aprobados a plena satisfacción del UNFPA.</p> <p>El monitoreo del desarrollo de la consultoría estará a cargo de la Subdirección de Atención en las Etapas de la Vida, la Coordinación del Proyecto en el UNFPA en Hidalgo y la Coordinación de Programas de Partería del UNFPA, de acuerdo a los requerimientos de las actividades de la consultoría incluyendo reuniones.</p> <p>Los productos deberán entregarse en tiempo y forma de acuerdo al contrato, con la plena satisfacción de calidad de la subdirección de atención en las etapas de la vida de la Subsecretaría de Salud Pública de Hidalgo y del UNFPA.</p>												
<p>Arreglos de supervisión</p>	<p>Los servicios de consultoría serán reportados y supervisados por la Coordinación General de Programas de Partería del UNFPA.</p>												
<p>Viajes esperados</p>													

	<p>Se solicita completa disponibilidad para viajar con la frecuencia y duración que se requiera para asegurar el desarrollo y calidad de las actividades comprometidas.</p> <p>Los gastos de viaje estarán incluidos dentro del monto total del contrato.</p>
<p>Experiencia requerida, calificaciones y competencias</p>	<p>El perfil requerido para la consultoría es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Se requiere de servicios de una persona, equipo de personas o empresa con al menos 5 años de experiencia en coordinación logística de eventos, con la infraestructura y perfil necesarios para llevarla a cabo. <p>Las empresas de consultoría interesadas deberán presentar la siguiente información:</p> <p>Empresas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entrega de propuesta de servicios. ● Entrega de presupuesto desglosado de acuerdo a todos los requerimientos descritos en este documento. ● En caso de una empresa, Acta Constitutiva debidamente certificada ante notario público. ● Presentar el CV de la empresa y/o personas. ● Presentar CV de la persona que coordinará la logística. ● Presentar carta donde exponga los motivos de interés. ● Comprometerse por escrito a cumplir en las fechas especificadas. ● Tener flexibilidad de tiempo y disposición para asistir a reuniones de trabajo con el grupo coordinador del proyecto. ● Comprometerse por escrito a mantener una absoluta confidencialidad en cuanto al manejo de la información, así como a renunciar a toda propiedad intelectual y autorías acerca de la información.
<p>Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA</p>	<p>El UNFPA y la Secretaría de Salud de Hidalgo brindarán el acompañamiento continuo para facilitar contactos, retroalimentar propuestas y emitir recomendaciones para contribuir a la calidad de los productos esperados.</p>
<p>Otra información relevante o condiciones especiales, si alguna:</p>	<p>Toda la papelería y materiales generados como parte de la consultoría deberán contener el logotipo de UNFPA.</p> <p>El UNFPA tendrá derecho a toda propiedad intelectual y otros derechos de propiedad incluyendo pero sin limitarse a patentes, derechos de autor y marcas registradas, con relación a productos, procesos, inventos, ideas, conocimientos técnicos, documentos y otros materiales que el Contratista haya preparado para el UNFPA bajo el Contrato y que tengan una relación directa o sean producidos o preparados o recolectados como consecuencia o durante la ejecución del presente Contrato, y el Contratista reconoce y acepta que dichos productos, documentos y otros materiales constituyen trabajos llevados a cabo en virtud de la contratación del UNFPA.</p>